



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
CURSO 2019-2020

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 03/02/21	Fecha: 03/02/21

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2502561
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	11006531 – Escuela Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación:	2011-12
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2020-2021

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gididp/>

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 4, de marzo de 2017) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), (versión v03, del 30 de mayo de 2016).

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado, a la memoria del título, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado y a las competencias que desarrolla el grado.

Durante el segundo semestre del curso 2019/2020 y como consecuencia de la Declaración del Estado de Alarma decretado el 16 de marzo de 2020 por COVID-19, y en aplicación de la Orden de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus COVID-19 se suspenden todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas) desde el lunes día 16 de marzo. Ante este escenario, la Universidad de Cádiz (UCA) elabora el Plan de actuación COVID-19 que contempla actuaciones en 7 ámbitos distintos, estableciendo una Comisión de Seguimiento así como un portal web con toda la información (<https://www.uca.es/coronavirus/>)

Además desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) se ha mantenido informado durante todo el periodo a los diferentes grupos de interés, a través del canal de información institucional de correo electrónico. Y además también se ha habilitado un portal web (<https://esingenieria.uca.es/coronavirus/>), con toda la información relativa al proceso sobre medidas extraordinarias por COVID-19, además se ha creado un Equipo COVID-19 en el propio Centro el cuál realiza un seguimiento de la situación extraordinario que estamos viviendo.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
08/11/2019	No procede	No procede

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**Análisis:**

Para favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en la Universidad de Cádiz (UCA), garantizando un nivel de calidad que facilite la acreditación de las mismas, y procurando cumplir con los requisitos exigidos en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre y en el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio por los que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en lo que respecta a la calidad de los Títulos, ha implementado su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGC), así como unas estructuras estables y continuas de gestión de la Calidad. El diseño del SGC, marco común para todos los Centros de la UCA, fue desarrollado y evaluado positivamente por el programa AUDIT de la ANECA (primera versión aprobada en el 2008) y certificado por la ANECA en el 2010.

El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA es revisado periódicamente. A finales del año 2017, el SGC ha sufrido una nueva modificación para su adecuación a nuevos protocolos de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA). Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno de la UCA el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246) (<https://ucalidatad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-gradost-y-masters/>), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA. El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros y se encuentran en <https://bit.ly/3sUuWnW>

Desde el pasado 2018, se ha incorporado una nueva modificación en los apartados correspondientes a los Autoinformes de Seguimiento y a la revisión de los formatos y registros incluidos en el Gestor Documental. Dichas modificaciones han sido consecuencia de análisis y revisiones realizados por los diferentes grupos de interés así como de los informes globales de las auditorías internas de seguimiento realizadas por la Inspección General de Servicios (IGS) de la UCA.

El SGC permite asegurar una docencia de calidad en la Universidad. Para ello recoge toda la información e indicadores de interés en el gestor documental de la UCA (GD-SGC) <https://gestdocsgic.uca.es/>, habiendo sufrido diversas modificaciones desde entonces, para adaptarse a las revisiones del SGC y para mejorar su aplicabilidad de cara al seguimiento de los títulos. El GD-SGC facilita extraordinariamente el acceso y la gestión de dichos documentos.

Otra plataforma importante para la gestión de los títulos es el “Sistema de información de la UCA” <https://sistemadeinformacion.uca.es/>, valiosa fuente de información que recoge entre otros, muchos de los indicadores del SGC, datos académicos, de rendimientos, de prácticas en empresas, etc., con los que poder hacer un correcto seguimiento del título.

Con ambas plataformas se dispone de toda la información necesaria para llevar a cabo el seguimiento y la mejora del título, que es valorada positivamente por sus usuarios. La mayoría de los datos de los indicadores utilizados en el presente autoinforme han sido generados por el SGC de la UCA a través de los procedimientos correspondientes y desplegados en ambas plataformas. El conocimiento de estos datos permite la mejora de la actividad docente.

La estructura de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuya composición se encuentra en <https://bit.ly/39bfOul> garantizando la coherencia de criterios entre todos los grados del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC de la ESI se ha dotado con un Reglamento Interno, aprobado por la Junta de Escuela el 31 de julio de 2013, en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento (https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2015/12/Reglamento_CGC-ESI.pdf). Actualmente no existe vacante alguna en la comisión, estando la lista de miembros disponible en el siguiente enlace <https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2020/12/CGC-2.pdf>.

La CGC de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) vela por la correcta implantación y evolución de los títulos. Sirviéndose de los indicadores obtenidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA, así como de aquellos internos y puestos en marcha por la propia Comisión, analiza la información y propone acciones de mejora para cada curso académico que son llevadas a la Junta de Escuela para su aprobación. Está a cargo de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el Autoinforme de seguimiento y ratificar y proponer mejoras en el buen desarrollo de los títulos, planteando modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborando normativas para el buen desarrollo de la docencia.

Para la coordinación y organización de la CGC se dispone de un gestor documental corporativo de la Universidad (<https://colabora.uca.es/share/page/>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente, además de todas las actas de las diferentes reuniones establecidas. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso. Durante el curso que se está estudiando, el 2019-2020, se han realizado unas 24 reuniones.

En el segundo semestre del curso 2019-20 y debido a la Declaración del Estado de Alarma y en aplicación de la Orden de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus COVID-19, se suspenden todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas) desde el lunes día 16 de marzo. El SGC de la UCA

es la base sobre la que apoyarse para la toma de decisiones en cuanto a asignación de responsabilidades, adaptaciones de los planes de estudios a la modalidad no presencial y organización de los recursos humanos y técnicos disponibles.

Por ello, desde el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA se ha elaborado una adenda al SGC (<https://bit.ly/369ssZ3>) que nos permite adoptar los procedimientos de actuación y adecuarlos para atender estas situaciones excepcionales, donde se pueda recoger el aprendizaje que esta situación nos ha proporcionado e incluso prever otras posibles situaciones excepcionales, como se menciona en el documento de Orientaciones para la recogida de información y registro documental de las adaptaciones de la docencia y planes de contingencia derivadas de la pandemia de COVID-19 (<https://bit.ly/3ojiKZ>), de 14 de abril de 2020 de la DEVA.

El actual SGC ya dispone de procesos de recogida de información definidos, validados y experimentados por la Universidad de Cádiz (UCA), que deberían ser los utilizados. No obstante, debido a la situación de pandemia se han adoptado algunas herramientas de recogida de información orientándolas a evaluar la pertinencia y satisfacción de las medidas de flexibilidad adoptadas, como práctica ejemplar del uso de la información que aporta el SGC a la mejora real de la enseñanza.

Por ello y en base a la adenda anterior este curso 2019-2020 no se ha realizado las encuestas habituales de satisfacción con el título de los distintos grupos de interés y la de egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral. Se han adoptado una encuesta ad-hoc del curso 2019-2020 en donde se han mantenido las preguntas sobre satisfacción general con el título, centro y UCA en estado de normalidad.

Siguiendo las indicaciones que se muestran en el Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20 (<https://bit.ly/3iH3Qfk>) y en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3cle9ov>) se incorporan unas adendas a las guías docentes de cada asignatura recogiendo los cambios derivados de la aplicación y adaptación de los criterios académicos contenidos.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la ESI aprueba el 30 de Abril de 2020 las adendas a todas las asignaturas del curso 2019-2020. En esta adenda, el profesorado realizará, en su caso, las correspondientes adaptaciones en su programación docente, metodología docente, recursos bibliográficos para garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias correspondientes. Posteriormente se le comunicará al estudiante a la mayor brevedad posible. Además desde la Dirección de la ESI se ha mantenido un portal web, en donde vienen recogidas todas las adendas del Grado (<https://esingenieria.uca.es/adendas/gididp/>)

Con ello se garantiza la difusión y el conocimiento entre el estudiante de cómo se va a desarrollar la asignatura en el segundo semestre, y además garantiza la información necesaria para el procedimiento de seguimiento de las titulaciones por los sistemas de garantía de calidad y para las agencias de calidad.

Además la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería, reunida el día 30 de abril de 2020 aprueba con carácter mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de COVID-19, que las prácticas extracurriculares que no puedan ser adaptadas a una modalidad no presencial con teletrabajo serán objeto de reconocimiento parcial por el tiempo de realización de la práctica (<https://bit.ly/3qRUosi>).

Puntos Fuertes:

- 2019-20: PF.II.1. El funcionamiento de la CGC continúa siendo ágil y efectivo.
- 2019-20: PF.II.2. Profesorado y alumnado participa activamente en la CGC.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11/2019	Recomendación nº 17: PDI.II.1. Los cambios del SGC ralentiza el proceso	Acción de mejora nº 1:

		<p>PM.II.1. Proponer a la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz un modelo más estable en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en el sentido de ubicación de los indicadores, así como su trazabilidad en cursos anteriores.</p> <p><u>Evidencia contrastable:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de la CGC 28 de noviembre de 2019 donde se aprueba la petición. - Relación de URL de ubicación de indicadores para P14-Autoinforme: https://bit.ly/39v7jLe
--	--	--

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	2,9	-	1,97	2,71	2,33	1,00
	CENTRO		-	2,42	2,48	2,53	3,14
	UCA		-	2,87	2,71	2,79	3,64
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,7	-	3,26	3,45	2,67	-
	CENTRO		-	3,40	3,47	3,40	-
	UCA		-	3,64	3,73	3,76	-

Análisis:

Con respecto al proceso de planificación docente, existe una aplicación denominada GOA (<https://goa.uca.es/>) que engloba todos los procedimientos que componen el proceso anual de la planificación, que depende del Vicerrectorado competente, y cuyo procedimiento se encuentra detallado en (<https://gabordenacion.uca.es/planificacion-docente-2019-2020/>). En esta aplicación se encuentran todas las asignaturas de los títulos que se imparten en la Universidad de Cádiz y se dispone de la ficha 1B de Programa docente de cada asignatura. Los Coordinadores del Grado –uno por centro con un estrecho contacto entre sí– revisan y validan las fichas, asegurando que su contenido se ajuste a lo previsto en la Memoria del título. Para la cumplimentación de la ficha 1B se siguen las indicaciones de la Guía que se incluye en la Instrucción del Plan Docente relativo a los títulos oficiales impartidos por la Universidad de Cádiz, y ofrece el marco normativo y los instrumentos de planificación con los que centros, departamentos y demás unidades administrativas afectadas deben contar para dar cumplimiento a sus funciones de planificación.

Desde la implantación del título, se ha velado por el cumplimiento de la memoria verificada mediante los distintos mecanismos que establece el Sistema de Garantía de Calidad, así como por otros mecanismos adicionales puestos en marcha como los Grupos de Trabajo. Así mismo el título ha ido mejorando gracias a los Planes de Mejora que se han ido incorporando y que han redundado en un mejor control y calidad del título. Sin embargo, cabe resaltar que en ningún momento se han encontrado dificultades en la implantación de materias en cada curso o la programación anual de las mismas, más allá de las puramente organizacionales que en la mayoría de los casos quedan fuera de la propia organización del título y que atañen a distintos vicerrectorados.

Con respecto a las metodologías docentes y la innovación educativa, gracias a las convocatorias de la Unidad de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz y del Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, se ha ido realizando de actividades que vienen a dotar al título de novedosos procesos, sistemas e incluso equipos docentes que en general son de gran interés y acogida por parte del alumnado.

Así mismo se ha conseguido contar con una persona del Campus de Puerto Real que realiza tareas de Personal Técnico de Laboratorio en la Escuela Superior de Ingeniería en exclusividad. Esto si bien no cubre todo el problema existente es un buen primer paso hacia la mejora buscada y con un valor muy importante.

Con respecto a la estructura de las guías docentes, dentro del proceso de planificación docente con las fichas 1B, por parte del profesorado asignado a dicha docencia, coordinadores del título y departamento, se puede comprobar que las asignaturas incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, alineadas dichas asignaturas con la memoria del título.

En cuanto a los TFG, existe un Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente el 17-7-2017, donde se ha mejorado el procedimiento para la defensa del TFG, autorización por parte del Director/es del TFG y designación y convocatoria de los miembros del Tribunal. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa.

El indicador "Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM" mantiene valores aún bajos, por debajo del objetivo. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa. Se han realizado sesiones de información sobre el proceso de elección y realización del TFG, a principio de cada semestre, por lo que es de esperar que en años sucesivos el efecto de estas actividades tenga reflejo en estos indicadores.

No obstante, en relación con los indicadores cuantitativos del RSGC-P09-01, destacar como aspecto positivo la alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia en (ISGC-P09-05) 4,3 sobre 5. Este grado satisfacción ha tenido unos valores prácticamente constantes y alza en los últimos años, no afectando los problemas estructurales del profesorado y situándose sobre los niveles del centro y la universidad. Con respecto al alumnado, se ha difundido las tareas relacionadas con el Plan de Bilingüismo, así como las actividades de Movilidad y se ha mejorado el interés del alumnado en este aspecto. Así mismo, se han publicitado otras actividades del centro y se ha conseguido una mayor implicación del alumnado. Se estima que todas las tareas están siendo muy bien valoradas por el alumnado.

A raíz de la Instrucción UCA/I01VPED/2020, de 13 de marzo de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa relativa a medidas aplicadas a la docencia no presencial, donde se indica que quedan suspendidas las defensas presenciales de TFG y TFM, la Comisión de TFG/TFM de la Escuela Superior de Ingeniería reunida el día 16 de abril de 2020 aprueba una instrucción, de carácter temporal, mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de la COVID-19, (<https://bit.ly/3a6O8Xg>), en donde se garantiza que puedan finalizar sus estudios todos los estudiantes que tengan planificado hacerlo en el período de suspensión de las defensas presenciales de TFG, desarrollando un procedimiento telemático de exposición y defensa.

Se autoriza la realización de la defensa del TFG a distancia mediante el empleo de un sistema de videoconferencia. Para ello, se habilitará en el campus virtual un curso específico para la defensa de TFG con una reunión virtual por cada defensa de TFG. Esas reuniones vendrán identificadas con el nombre del alumno. A cada reunión virtual deberán acceder los miembros del tribunal, así como el alumno.

Desde la Comisión de TFG/TFM se elabora un documento donde se plasman algunas recomendaciones para el tribunal que actúe en defensas a distancia mediante el empleo de la herramienta Reunión del campus virtual (<https://bit.ly/2NzfduS>). La tutorización y seguimiento de los trabajos se ha adaptado a la modalidad on-line. Las actas siguen el mismo procedimiento que establece el Reglamento General de TFG/TFM de la ESI (<https://bit.ly/3onD2Cl>). Se recomienda en todo caso el uso de firmas digitales para evitar desplazamientos

La satisfacción del estudiante con este nuevo sistema dentro de este Grado ha bajado ya que son trabajos de un alto componente práctico, en el que generalmente se muestran prototipos físicos que el estudiante no queda satisfecho con enseñarlos tras la cámara.

Puntos Fuertes:

- 2019/20: PF.III.1. Se cumple con la planificación establecida en la memoria verificada, sin registrar incidencias significativas.
- 2019/20: PF.III.2. Alta satisfacción de los estudiantes con la docencia.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11/2019	No procede.	No procede.

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	50%	50%	43,48%	47,17%	55,56%	53,57%
	CENTRO		48,89%	55,26%	51,52%	50,41%	51,34%
	UCA		48,66%	48,5%	39,63%	49,78%	46,11%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	50%	50%	37,21%	52,83%	30,16%	48,21%
	CENTRO		37,78%	31,53%	48,92%	30,43%	44,44%
	UCA		32,01%	30,9%	33,95%	34,13%	37,7%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	25%	80,56%	24,29%	29,03%	21,57%	21,05%
	CENTRO		52,91%	13,29%	23,65%	15,03%	14,32%
	UCA		33,51%	15,3%	22,52%	17,35%	24,31%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4	3.8	4	4.1	4.1	4.3
	CENTRO		3.9	4.0	4.1	4.1	4.2
	UCA		4.1	4.1	4.2	4.2	4.2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con DOCENTIA (evaluación positiva)	TÍTULO	15%	2,38%	9,3%	17%	15,63%	12,5%
	CENTRO		12,44%	16,22%	22,1%	16,58%	19,16%
	UCA		16,79%	17,65%	17%	13,36%	17,09%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,2	3,29	3,19	3,60	3,69	-
	CENTRO		3,10	3,25	3,25	3,13	-
	UCA		3,15	3,50	3,52	3,55	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	2,3	2,63	1,96	2,23	2,56	-
	CENTRO		2,53	2,66	2,75	2,83	-
	UCA		2,71	2,61	2,50	2,65	-

Análisis:

La formación, mejora de sus competencias y un procedimiento público y transparente para el profesorado, son aspectos que están presente en cualquier titulación impartida en la Universidad de Cádiz. A nivel institucional nos encontramos con los siguientes procedimientos establecidos:

Formación del profesorado

En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a las actividades formativas para el curso <https://bit.ly/2ONZtQX>. Además, el profesorado tiene la posibilidad de aportar ideas sobre temáticas concretas en las que buscar cursos de formación a través del siguiente enlace <https://bit.ly/2Eidld7>.

Dotación y sustitución de profesorado

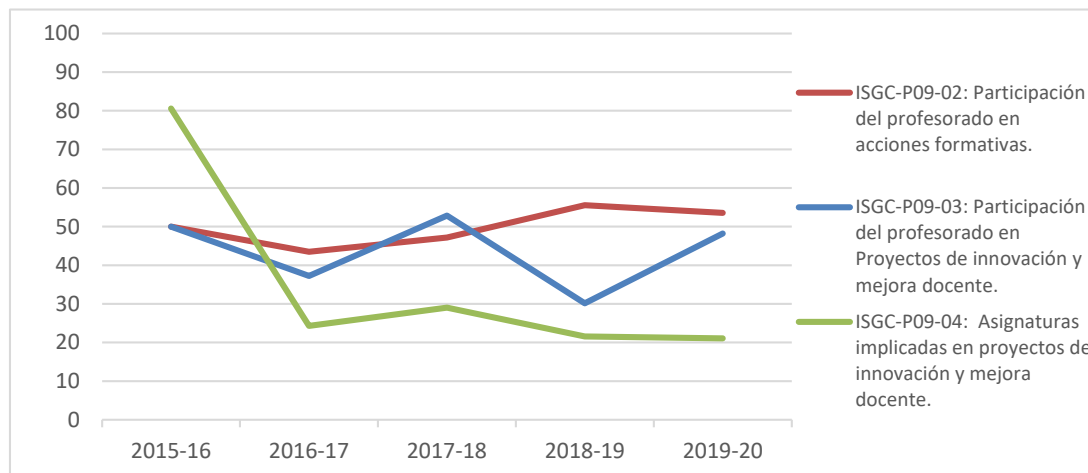
Respecto al procedimiento para la dotación de profesorado su sustitución, anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento que seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<https://bit.ly/2SiGsTA>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Además, de acuerdo con la planificación docente del curso anterior, si el profesor se jubila su sustitución se realiza a partir de la bolsa de sustitutos. Si el profesor cambia de destino docente, el centro debe garantizar su sustitución por una figura de profesorado (CU, TU, PCD, PAD) idéntica. Toda la información relativa al área de personal de la Universidad de Cádiz se encuentra en el siguiente enlace <https://personal.uca.es/convocatorias-pdi/>.

Valoración de indicadores relacionados con la actividad del profesorado

El profesorado ha reducido levemente su participación en acciones formativas, siendo actualmente un 53,57%. Respecto a los Proyectos de Innovación y mejora docente y las asignaturas implicadas en dichos proyectos, de acuerdo a los datos de los indicadores, a pesar del cambio de la metodología de presentación y de plazos de proyectos de innovación y mejora docente, los indicadores han sufrido un aumento respecto al año anterior, que se puede comprobar que se produce en el centro y la universidad. Teniendo en cuenta este cambio metodológico, los datos de los profesores del título se mantienen por encima del centro y cerca o superan, en el caso de las asignaturas implicadas, de los de la universidad.

Por otra parte, el porcentaje de profesores que ha sido evaluado positivamente en DOCENTIA se mantiene en valores en



sinfonía con la universidad, aunque inferiores a esta. Esto se debe mejorar fomentando la participación del profesorado mediante la oferta de más convocatorias.

Análisis y valoración general del profesorado

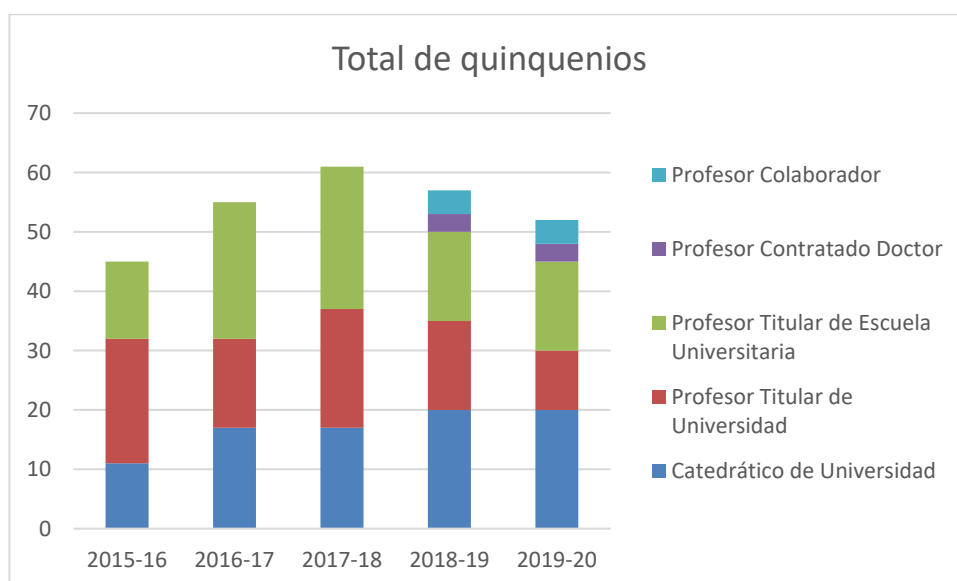
En el “RSGG P09-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título”, pueden observarse los datos en detalle en lo referente al profesorado. La siguiente tabla muestra el detalle del profesorado.

Categoría	Total Profesorado					Porcentaje Doctores				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Catedrático de Universidad	2	3	3	4	4	100%	100%	100%	100%	100%
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	7	5	6	4	3	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular Escuela Universitaria	3	5	5	3	3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
Profesor Contratado Doctor	2	1	0	2	3	100%	100%	-	100%	100%
Profesor Colaborador	3	2	3	1	2	66,67%	50,00%	66,67%	100%	50%
Profesor Ayudante Doctor	1	4	7	6	2	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Ayudante	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	8	9	10	9	8	25,00%	11,11%	20,00%	22,22%	12,5%
Profesor Visitante	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	17	14	19	34	31	29,41%	21,43%	42,11%	23,53%	58,06%
TOTAL	43	43	53	63	56	48,80%	41,86%	52,83%	42,86%	57,14%

Categoría	Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Catedrático de Universidad	51,28%	25,45%	20,13%	48,02%	29,5%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	18,89%	60,29%	59,52%	47,42%	70,15%
Profesor Titular Escuela Universitaria	59,60%	38,77%	21,86%	27,95%	33,03%
Profesor Contratado Doctor	23,16%	38,46%	-	20,86%	45,89%
Profesor Colaborador	25,00%	25,69%	5,92%	15,79%	3,23%
Profesor Ayudante Doctor	31,30%	49,27%	18,20%	36,80%	19,26%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	13,74%	39,07%	19,12%	40,59%	18,82%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	26,22%	54,63%	19,68%	35,24%	21,4%
TOTAL	24,40%	46,76%	20,38%	36,10%	22,08%

Comparando estos datos con la Memoria verificada del Título, se ha mejorado el % de doctores. En la memoria verificada se indicaban unos porcentajes de doctores en los departamentos con sede en la Escuela que oscilaba entre el 26,5% al 45,9% y actualmente el porcentaje de doctores que imparten clase en el título se sitúa en un 57,14%. Por otra parte, el % de dedicación de créditos, se produce una redistribución, de forma que se equilibra en la mayoría de categorías docente, salvo en el caso de Profesor Titular de Universidad, que se mantiene por encima del 50%.

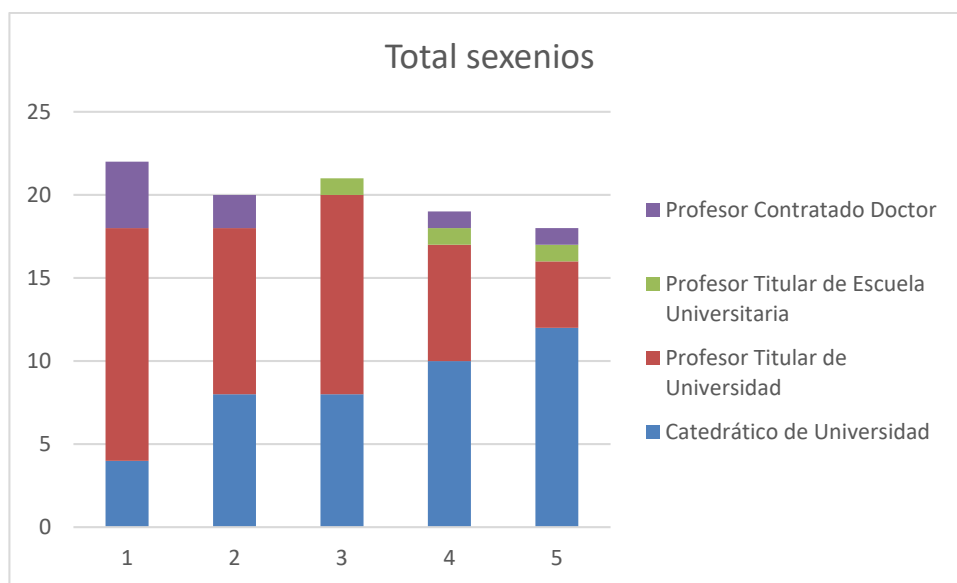
Con respecto a la distribución del profesorado, se sigue manteniendo un porcentaje alto de profesor sin vinculación permanente, más del 75% del profesorado y de la docencia del título recaen en estas figuras. El porcentaje de profesorado Sustituto Interino sigue siendo alto; sin embargo, ha disminuido. Además, las figuras de profesor Contratado Doctor y Profesor Titular de Universidad han aumentado considerablemente en este Grado. En el profesorado Sustituto Interino, ya un 58% tiene el grado de doctor, por lo que se prevé que puedan pasar a otra figura, como la de Ayudante Doctor en un tiempo aceptable. El impacto es debido en gran medida al valor de la tasa de reposición limitada desde el año 2012, con un valor del 0% varios años que no ha permitido la renovación del profesorado. Actualmente este desfase está empezando a corregirse con las nuevas convocatorias de plazas de profesorado Ayudante Doctor.



En el registro RSGC-P09-01 del sistema de gestión documental del título (<https://bit.ly/2KrPoKY>) pueden observarse estos datos en detalle, incluyendo experiencia docente y actividades de investigación. Incluyendo experiencia docente (52 quinquenios hasta el curso 19-20) y actividades de investigación (18 sexenios hasta el curso 19-20). Haciendo uso del número

de quinquenios docentes y sexenios de investigación reconocidos para analizar la experiencia docente e investigadora del profesorado que puede optar a estos reconocimientos (sólo las cuatro categorías de funcionarios en el caso de quinquenios y las categorías de vinculación permanente en el caso de sexenios) se observa que el perfil promedio es el de un profesor con 4 quinquenios y 1.4 sexenios, lo cual es aceptable. Además, para un correcto asesoramiento sobre los sexenios y acreditaciones del profesorado, se ha creado en la Universidad un servicio de información y asesoramiento al Personal Docente e Investigador de la UCA interesado en la solicitud (<https://biblioteca.uca.es/sexenios-y-acreditacion/>), lo que mejorará estos datos a medio plazo.

Cabe indicar que desde el Vicerrectorado de Política científica y Tecnológica de la UCA, se ha puesto en marcha desde 2020 un procedimiento de solicitud de evaluación de la actividad investigadora en el ámbito interno de la universidad de Cádiz (Sexenios UCA), al que se pueden presentar los profesores que no pueden acceder a la evaluación nacional. Desde la coordinación del título se cree que esta iniciativa permitirá incentivar la investigación en los profesores asociados y sustitutos, lo que redundará en una mejora de los indicadores asociados a los sexenios de investigación.



En cuanto a los TFG, aunque se ha mejorado, el indicador "Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM" mantiene valores bajos, por debajo del objetivo. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa.

No obstante, en relación con los indicadores cuantitativos del RSGC-P09-01, destacar como aspecto positivo la alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia en (ISGC-P09-05) 4,3 sobre 5. Este grado satisfacción ha tenido unos valores prácticamente constantes, no afectando los problemas estructurales del profesorado y situándose en los niveles del centro y la universidad.

El Estado de Alarma no ha afectado negativamente a la participación del profesorado en evaluaciones y acciones formativas, de hecho han aumentado a excepción de la evaluación en la convocatoria DOCENTIA. Además, se observan un aumento del número de Profesores Sustitutos Interinos con el Grado de Doctor que imparten clase en este Grado.

Puntos Fuertes:

- 2019/20: PF.IV.1 Los indicadores de satisfacción superan los valores objetivos.
- 2019/20: PF.IV.2. Aumento del número de doctores que imparte clases en el grado.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p><u>Punto débil nº 1:</u> PD.IV.1. Baja participación del profesorado del título en la evaluación del DOCENTIA (evaluación positiva)</p>	<p><u>Acción de mejora nº 1:</u> Dar difusión a la información del programa DOCENTIA en fecha y plazos, mediante talleres de formación específicos. Además, se propone al Vicerrectorado aumentar el número de convocatorias anuales.</p>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11/2019	No procede	No procede

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,6	3,62	3,45	3,69	3,61	-
	CENTRO		3,64	3,61	3,51	3,50	-
	UCA		3,35	3,38	3,37	3,31	-
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3,73	3,90	4,00	3,64	-
	CENTRO		3,99	4,07	4,15	4,07	-
	UCA		3,73	4	4,06	4,00	-
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	90 %	94,90 %	89,83 %	62,00 %	90,48 %	92,00 %
	CENTRO		95,20 %	82,83 %	79,64 %	84,85 %	89,82 %
	UCA		94,00 %	77,58 %	70,35 %	80,96 %	86,23 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	2,5	-	2,42	2,48	2,29	-
	CENTRO		-	2,37	2,41	2,49	-
	UCA		-	2,68	2,60	2,73	-
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	2,3	-	1,97	1,94	2,43	-
	CENTRO		-	2,30	2,31	2,40	-
	UCA		-	2,62	2,46	2,65	-

Análisis:

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias, no obstante a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

A través del procedimiento de planificación docente, tal como se ha comentado anteriormente, concretamente a través de la aplicación GOA (<https://goa.uca.es/>), cuyo procedimiento se encuentra detallado en (<https://bit.ly/2T1Jor3>), se establece el número de grupos de actividad de cada asignatura, determinado por el número de grupos existentes a la finalización del curso anterior. Como criterio general, la definición del número de grupos se realizará dividiendo la media de alumnado por curso, o el alumnado estimado en el caso de optativas o de obligatorias si fuera necesario, entre el número que contempla la instrucción de planificación docente. Esto permite definir el tipo de actividad (Teórico, Práctico, Informático o Prácticas Clínicas). Durante el proceso de planificación, los centros adaptan los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el centro debe comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el VOAP podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la instrucción.

El desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los programas docentes de las asignaturas, y se encuentran alineadas con los distintos grupos definidos en la ficha de planificación docente. En el caso de una modificación del tipo de grupo y su ampliación/reducción tras finalizar el periodo de matriculación, existe un procedimiento específico dentro del procedimiento de planificación docente y su validación por parte del Vicerrectorado competente.

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Superior de Ingeniería se recogen en el siguiente enlace: <http://esingenieria.uca.es/infraestructuras/>.

En lo referente al Campus Virtual (Plataforma Moodle), se ha recuperado y aumentado el porcentaje de las asignaturas del título que cuentan con actividad dentro del Campus Virtual, superando los valores del centro y la universidad. Su funcionamiento es correcto y dispone de un servicio de atención al usuario, tanto para los alumnos como para el profesorado (<https://cau.uca.es/cau/grupoServicios.do?id=CVI>).

El resto de servicios e instalaciones, incluyendo las instalaciones del nuevo edificio de la Escuela Superior de Ingeniería situada en el Campus de Puerto Real, siguen funcionando correctamente, esto se manifiesta en el Grado de Satisfacción de los miembros de interés (estudiantes y profesores) con los recursos materiales e infraestructuras del título que se han mantenido en valores altos y constantes, ligeramente por encima del centro y la universidad. Esto demuestra la estabilidad del título y de los recursos que influyen en el desarrollo del mismo.

Dentro del Plan de Mejora del Título, se encontraba la propuesta concreta de “Solicitar personal técnico de laboratorio”. Gracias a los esfuerzos del centro en esta actuación, se consiguió que en el curso 15-16 un Técnico de Laboratorio del Campus de Puerto Real fue destinado a la Escuela Superior de Ingeniería. Este camino se ha continuado a través de las convocatorias de Personal Técnico de Apoyo del Sistema de Garantía Juvenil, en el marco del Fondo Social Europeo (FSE), lo que ha permitido aumentar durante temporalmente la dotación de técnicos en los laboratorios (<https://bit.ly/2vZsnli>).

Por otro lado, y aunque la Escuela Superior de Ingeniería cuenta con unas infraestructuras altamente valoradas, dentro de un proceso de mejora continua, se pretende solicitar equipos de última generación que vengan a permitir mantener al título a la vanguardia tecnológica.

Respecto a la orientación académica y profesional del alumnado, en la Escuela Superior de Ingeniería existe un Programa de Apoyo y Orientación (PROA), accesible en <https://esingenieria.uca.es/estudiantes/proa/>. Todos los años se realiza un Programa de Orientación y Apoyo (PROA) para el alumnado que se aprueba en la CGC y por Junta de Escuela, el cual se incorpora más tarde al Registro del Sistema de Garantía de Calidad en el Procedimiento P03 (<https://goo.gl/Zrz6dL>), contando el centro con figuras de estudiantes mentores y docentes tutores que llevan a cabo la tutoría de orientación de varios mentores y de su grupo de nuevo ingreso. El PROA de la ESI abarca tanto la etapa de orientación pre-universitaria, actividades de acogida con el Proyecto Compañero (<https://bit.ly/2lhFKs>), seguimiento del alumno sobre las especialidades e itinerarios formativos, así como la etapa final de orientación profesional (emprendimiento, búsqueda de empleo, etc.) y de formación avanzada (máster, doctorado, etc.). Se realizan también actividades de orientación profesional, mediante conferencias, ferias de empleo, talleres y otras actividades.

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, debido a la evolución del COVID-19, la modificación en el proceso de aprendizaje supuso un mayor uso de los recursos informáticos que cada profesor posee en detrimento de las clases presenciales. Por ello, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, que es el encargado de proveer de los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se garantice un buen desarrollo de la docencia no presencial tanto por parte del PDI como de los estudiantes, se pusieron en práctica una serie de actuaciones.

Se crearon espacios virtuales para la docencia y para la defensa de TFG/TFM, se ampliaron la capacidad de acceso a través de VPN, se amplían las dotaciones de licencias de software específico para ello, como por ejemplo Adobe Connect (pasando de 25 a 100 licencias) o BigBlueButton, y dimensiona adecuadamente el hardware que da soporte al sistema (<https://bit.ly/3iFuDsA>).

Desde el Área de Sistemas de la Información la UCA se ha puesto a disposición de estudiantes y PDI la plataforma de aulas virtuales de la universidad (bróker) para el desarrollo de dicha actividad docente, incrementando el número de puestos virtuales y sin necesidad de establecer la conexión a la red de la UCA por VPN y sin instalar ningún software.

Para dotar de conectividad y equipos informáticos a los estudiantes universitarios que, por diversas circunstancias, no disponían de los medios adecuados para atender a los nuevos procedimientos lectivos no presenciales motivados por la situación de alarma, se realizan convocatorias para la solicitud tanto de paquetes de conexión, consistentes en tarjetas SIMs de datos y routers, como de portátiles en préstamo.

Desde el Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones del Vicerrectorado de Cultura se articulan medidas para favorecer la continuidad de todos los servicios, especialmente el de biblioteca con suscripción de colecciones editoriales para ampliar el catálogo on-line y la adquisición preferente de libros electrónicos.

Para la optimización de las herramientas y procedimientos de docencia no presencial es fundamental la coordinación con las administraciones y el resto de unidades de la Universidad de Cádiz para cualquier medida que se desarrolle en todo lo relativo a las infraestructuras y servicios.

- 2019/20: PF.IV.1. La satisfacción de estudiantes y profesores con los recursos materiales e infraestructuras es adecuada.
- 2019/20: PF.IV.2. El porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual supera el 90%.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11/2019	<u>Recomendación seguimiento 19 y 22:</u> PD.IV.1. PD.V.6. La Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional es baja.	<u>Acción: PM.IV.1.</u> Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado <u>Evidencia contrastable:</u> - Acta JE 1 febrero 2018. Contrato programa. Línea preferente Mejora de atención profesional al alumnado (acceso restringido) (https://bit.ly/3otli8B)
08/11/2019	<u>Recomendación seguimiento 20:</u> PD.IV.2. Disminución del porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual	<u>Acción: PM.IV.2.</u> Realizar un análisis de las causas y darle difusión al profesorado. <u>Evidencia contrastable:</u> - El propio indicador lleva dos curso en tendencia positiva alcanzado el objetivo previsto https://gestdocsgic.uca.es/

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	70%	87,50%	65,38%	74,55%	69,64%	65,45%
	CENTRO		76,63%	70,35%	69,08%	67,71%	65,30%
	UCA		69,90%	64,86%	67,23%	67,06%	67,01%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	100%	101,80%	104,00%	110,00%	112,00%	110,00%
	CENTRO		101,94%	102,95%	107,58%	107,58%	106,88%
	UCA		90,70%	93,23%	90,27%	86,51%	85,95%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	100%	120,00%	120,00%	126,00%	122,00%	112,00%
	CENTRO		138,71%	147,16%	140,63%	145,26%	141,88%
	UCA		139,44%	144,25%	135,21%	127,49%	135,20%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	23,5%	25,45%	21,54%	22,10%	22,26%	22,26%
	CENTRO		28,43%	23,62%	23,10%	22,81%	16,63%
	UCA		25,39%	25,11%	24,20%	23,76%	23,38%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	50	55	50	50	50	50
	CENTRO		465	475	475	475	480
	UCA		4978	4710	4780	4790	4895
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	50	57	52	57	59	59
	CENTRO		471	489	543	538	575
	UCA		4375	4391	4391	4208	4275

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4	3,8	3,9	4	4	4,2
	CENTRO		3,9	4	4	4,1	4,2
	UCA		4	4,1	4,1	4,1	4,2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,2	4,1	4,2	4,2	4,33	4,49
	CENTRO		4,2	4,2	4,28	4,32	4,4
	UCA		4,2	4,3	4,3	4,35	4,4
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	3,8	3,08	3,70	3,65	3,70	-
	CENTRO		3,23	3,80	3,63	3,62	-
	UCA		3,40	3,90	3,82	3,86	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	50±5%	74,13 %	68,92 %	66,00 %	58,42 %	75,56 %
	CENTRO		62,80 %	59,97 %	59,00 %	58,28 %	71,86 %
	UCA		77,00 %	75,83%	75,00%	74,24%	85,59 %
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	80%	82,01 %	79,75%	75,00%	71,60%	87,40 %
	CENTRO		75,30 %	73,97%	74,00 %	72,55%	82,93 %
	UCA		85,76 %	85,33%	85,00 %	84,43%	91,79 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	85%	90,40 %	86,43%	87,00 %	81,59%	88,74 %
	CENTRO		83,41 %	81,07%	80,00 %	80,33%	86,65 %
	UCA		89,78 %	88,87%	88,00 %	87,93%	93,25 %
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	20±5%	23,10 %	7,50%	16,07 %	24,07%	4,08 %
	CENTRO		13,35 %	4,65%	12,60 %	15,49%	4,27 %
	UCA		32,45 %	26,59%	37,00 %	38,44%	24,40 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	65±5%	100 %	91,00%	77,37 %	79,25%	80,25 %
	CENTRO		89,15 %	84,20%	76,93 %	77,08%	74,01 %
	UCA		92,94 %	90,80%	88,10 %	87,81%	86,40 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	20±5%	9,62 %	36,50%	10,71 %	12,96%	38,78 %
	CENTRO		50,53 %	54,50%	33,88 %	29,84%	34,17 %
	UCA		29,92 %	29,80%	29,42 %	27,72%	30,62 %

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,5	-	-	4,5	3,86	-
	CENTRO		-	-	4,5	4,18	5
	UCA		-	-	4,33	4,37	4,47
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,5	-	-	4,17	4,67	5
	CENTRO		-	-	4,17	4,72	5
	UCA		-	-	4,52	4,76	4,82
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,1	-	-	4,17	4,83	5
	CENTRO		-	-	4,17	4,46	5
	UCA		-	-	4,08	4,46	4,41
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4	-	-	3,83	4,83	4
	CENTRO		-	-	3,83	4,56	4,5
	UCA		-	-	4,03	4,45	4,48
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	100%	-	-	100%	80,00%	63,64%
	CENTRO		-	-	100,00 %	86,05%	45,95%
	UCA		-	-	97,03%	96,61%	92,26%

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional	25%	44,40%	57,10 %	81,82%	53,33%	28,57%
	CENTRO			44,7%	43,9%	60,5%	59,7%	48,5%
	UCA			33,8%	47,6%	54,9%	65,2%	51,60%
	TÍTULO	Nacional	15%	-	-	-	33,33%	14,29%
	CENTRO			-	-	-	66,7%	18,75%
	UCA			-	-	-	37,0%	27,25%

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	TÍTULO	Internacional		400%	100%	450%	-	-
	CENTRO			54,8%	27,6%	29,9%	-	-
	UCA			13,5%	14,3%	17,5%	-	-
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	33,33%	14,29%
	CENTRO			-	-	-	7,69%	1,81%
	UCA			-	-	-	12,71%	7,96%
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	2,3%	1,80%	1,60%	3,52%	2,99%	0,77%
	CENTRO			1,80%	2,3%	2,33%	3,07%	2,10%
	UCA			1,70%	2,2%	2,65%	2,92%	2,90%
	TÍTULO	Nacional	-	-	0,40%	-	0,37%	0,38%
	CENTRO			-	0,0%	-	0,36%	0,16%
	UCA			-	0,4%	-	0,96%	0,79%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	3,8%	5,80%	2,00%	3,91%	2,55%	2,61%
	CENTRO			2,60%	0,8%	1,70%	1,59%	1,08%
	UCA			8,90%	3,8%	4,35%	4,25%	3,63%
	TÍTULO	Nacional	1,2%	1,30%	1,20%	0,78%	-	0,76%
	CENTRO			0,80%	0,3%	0,54%	0,34%	0,38%
	UCA			0,70%	0,5%	0,79%	0,73%	0,83%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	50%	24,60%	45,5%	69,23%	57,14%	62,86%
	CENTRO			31,40%	42,6%	55,75%	58,50%	71,43%
	UCA			68,40%	71,4%	75,23%	69,91%	73,01%
	TÍTULO	Nacional	17%	66,70%	100%	33,33%	-	72,22%
	CENTRO			75,30%	77,8%	74,78%	63,08%	68,42%
	UCA			83,90%	84,6%	88,35%	85,54%	87,51%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	95%	67,90%	94,9%	54,72%	86,57%	83,33%
	CENTRO			80,20%	86,7%	82,86%	78,97%	83,83%
	UCA			65,00%	93,8%	91,15%	90,75%	91,13%
	TÍTULO	Nacional	-	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	3,5	-	-	4,31	-	-
	CENTRO			5	-	4,14	-	4,29
	UCA			4,88	-	4,22	-	4,61

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4,5	4,5	4,5	4,4	4,25	4
	CENTRO			4,61	4,1	4,19	4,6	4,49
	UCA			4,56	4,2	4,17	4,62	4,44

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados (**)				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	75	100	100			
	CENTRO		70	100			
	UCA		76,66	88,33			
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	75	100	100			
	CENTRO		70	90,48			
	UCA		53,85	75			
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	85	100	100			
	CENTRO		100	100			
	UCA		86,7	88,89			
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	70	100	66,67			
	CENTRO		71,43	36,84			
	UCA		72,41	65,56			
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	5	0	0			
	CENTRO		0	0			
	UCA		5,42	3,33			
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	50	50	100			
	CENTRO		57,14	42,11			
	UCA		46,8	41,11			
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3	3,63	2,92			
	CENTRO		3,05	2,88			
	UCA		3,03	2,89			

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3	3,24	2,76	2,83	3,03	3,00
	CENTRO		3,08	2,98	2,96	2,96	3,12
	UCA		3,32	3,28	3,21	3,31	3,52
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,8	4	4,14	5	4,15	3,91
	CENTRO		3,89	4,03	4,09	3,94	3,65
	UCA		3,82	4,07	4	4,14	3,94
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,5	-	3,64	3,64	3,8	3,92
	CENTRO		-	3,64	3,64	3,8	3,92
	UCA		-	3,6	3,58	3,8	3,84
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	-					
	CENTRO						
	UCA						

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	2,26%	1,73%	1,94%	0,91%	-
	CENTRO		4,13%	2,73%	1,25%	1,26%	0,95%
	UCA		1,74%	2,86%	1,08%	0,72%	0,73%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1%	1,88%	4,50%	0,32%	0,00%	3,47%
	CENTRO		4,00%	2,56%	1,01%	1,53%	5,40%
	UCA		1,34%	1,06%	1,30%	1,23%	2,30%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,13%	0,21%	0,27%	0,15%	0,15%
	UCA		0,09%	0,09%	0,17%	0,13%	0,09%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,1%	0,00%	0,35%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,13%	0,46%	0,23%	0,19%	0,19%
	UCA		0,21%	0,40%	0,33%	0,26%	0,84%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	2,5	1,75	-	-	-	-
	CENTRO		1,75	4,0	2,56	2,27	5
	UCA		3,53	4,1	3,58	3,10	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	10	12	-	26,93	-	-
	CENTRO		12	15,1	26,9	0,76	0,17
	UCA		10,3	1,7	9,59	1,39	0,59

Análisis:ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

Como se indica en el registro P02-04, informe de acceso a los títulos y análisis del perfil de ingreso, el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso que solicitan la titulación en primera opción, respecto al total de alumnos matriculados de nuevo ingreso se sitúa en el 65,45%. Este valor es similar al del centro y de la universidad.

Dado que como criterio de acceso se considera preferente aquellos alumnos que se hayan examinado en el cuarto ejercicio de la prueba general y en la parte específica de las asignaturas de modalidad vinculadas a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, en concreto, de las asignaturas de Matemáticas II, Dibujo Técnico, Física y Química, se ha contemplado como perfil de ingreso preferente aquellos alumnos que hayan superado al menos una de estas asignaturas, ya que con ellas se considera haber adquirido las habilidades, capacidades y actitudes.

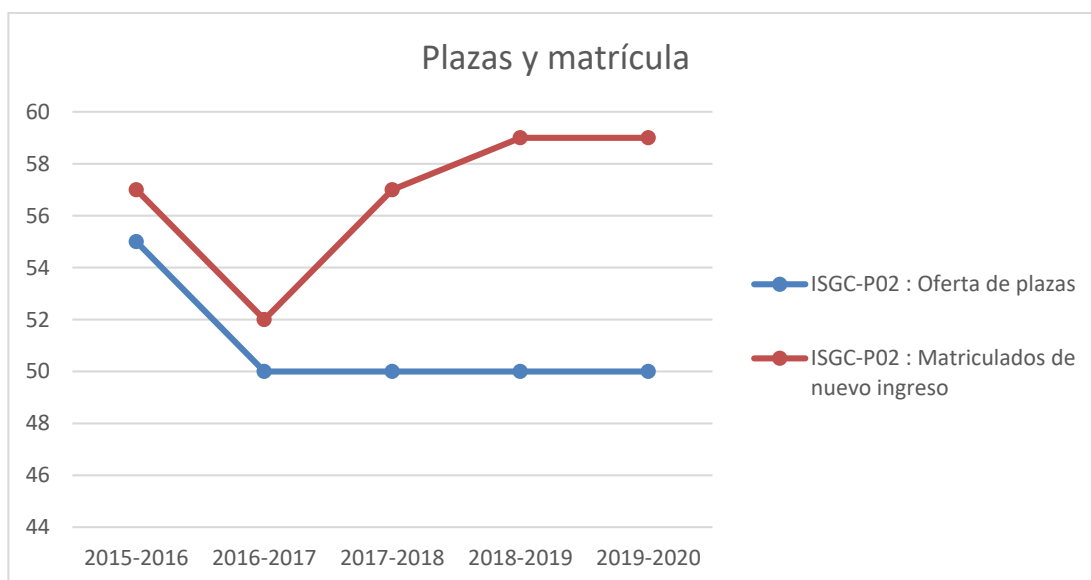
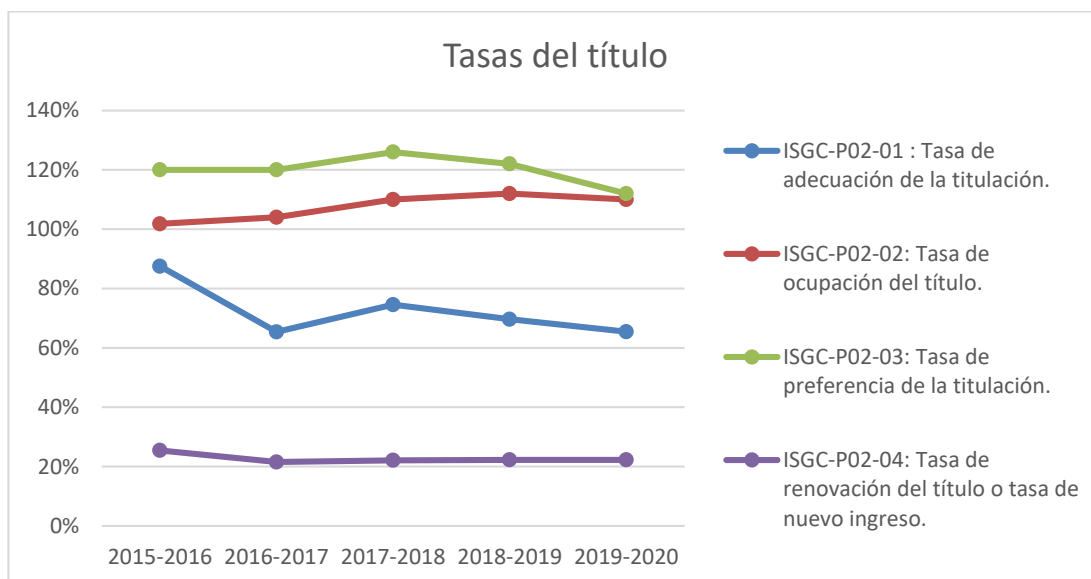
El número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso es de 42, alcanzando un porcentaje del 71,18% del total de alumnos de nuevo ingreso, prácticamente las tres cuartas partes. Ha mejorado sensiblemente respecto al año anterior (57.62%). El porcentaje de hombres y mujeres está desequilibrado (64% - 36%), tanto en el número de alumnos de nuevo ingreso como en el que cumplen el perfil de acceso. En este último caso, el desequilibrio es menor (60% - 40%).

En estos dos aspectos, si se tienen en cuenta los datos del doble título, el porcentaje de alumnos que cumple el perfil de ingreso aumenta hasta el 72,6%, y el porcentaje de hombres y mujeres se equilibra un poco (57% - 43%).

Además, las actividades de divulgación de la ingeniería han aumentado (clases aplicadas, jornadas de orientación, etc.), tanto en el número de docentes como las temáticas de difusión.

La tasa de ocupación del título es ligeramente superior al 100%, lo cual indica que se cubren todas las plazas ofertadas, desde la implantación del título. La tasa de preferencia se mantiene por encima del 100%. Parece que la tendencia de esta tasa se va estabilizando. Al tener en cuenta las preinscripciones de primera opción sobre las plazas ofertadas, el porcentaje del 112% es aceptable, aunque esté por debajo del Centro y de la Universidad. La tasa de renovación del título se encuentra en un valor ligeramente inferior al óptimo para unos estudios de cinco años, 22,26%. Aumenta levemente respecto a los años anteriores.

Tras la evaluación por parte de la DEVA y siguiendo sus recomendaciones de seguimiento se incluyen las evoluciones de estos indicadores de forma gráfica.



Como se observa en el gráfico, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso supera a la oferta de plazas, como viene ocurriendo en años anteriores, lo que es ilustrativo de la demanda del título.

PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

Los indicadores de *satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia* se mantienen en unos niveles altos, todos por encima de 4, y en cada caso, alineados con los valores del centro y la universidad.

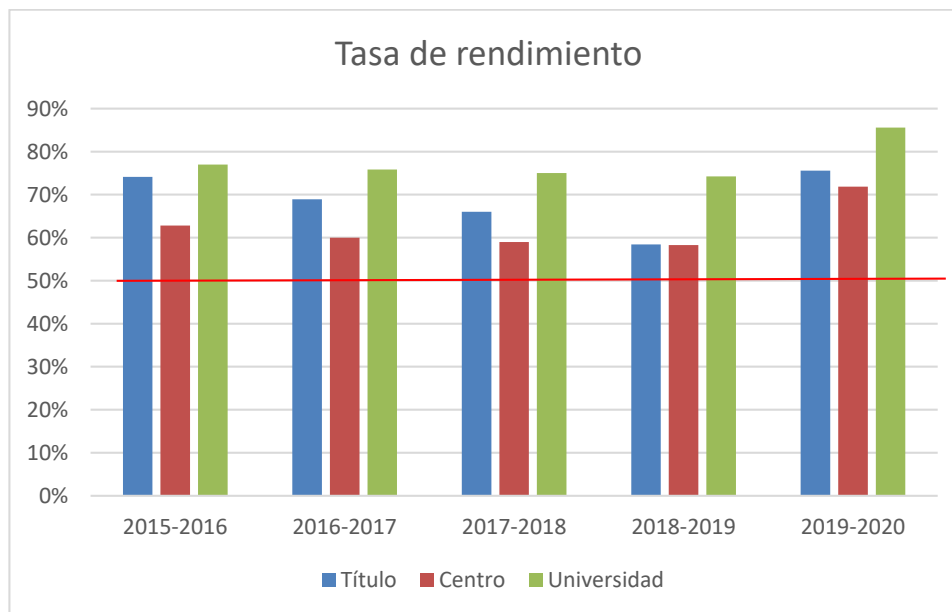
Respecto a la satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia, se puede realizar una descripción más pormenorizada de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de su docencia mediante la valoración de los ítems del 2 al 8 de los resultados recogidos en el documento *RSGC-P04-01* del SGC:

INDICADOR	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
2. Imparte las clases en el horario fijado	4,3	4,4	4,3	4,50	4,6
3. Asiste regularmente a clase	4,6	4,6	4,6	4,70	4,8
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,5	4,2	4,1	4,60	4,5
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,1	4,3	4,2	4,30	4,5
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3,9	4,1	4,1	4,20	4,4
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,1	4,3	4,3	4,30	4,5

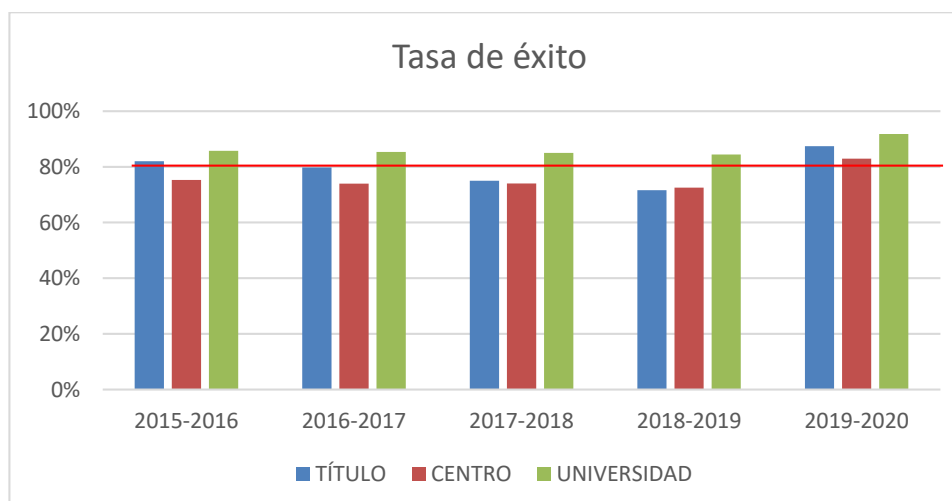
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,7	3,6	3,8	3,80	4,0
---	-----	-----	-----	------	-----

Tal como se puede observar, ha habido una mejora significativa en los últimos cursos en todos los apartados, a pesar del Estado de Alarma, situándose la totalidad de los indicadores en valores por encima de 4. Es destacable el aumento de la satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento de los horarios, las asistencias a clase, tutorías y la planificación de las asignaturas.

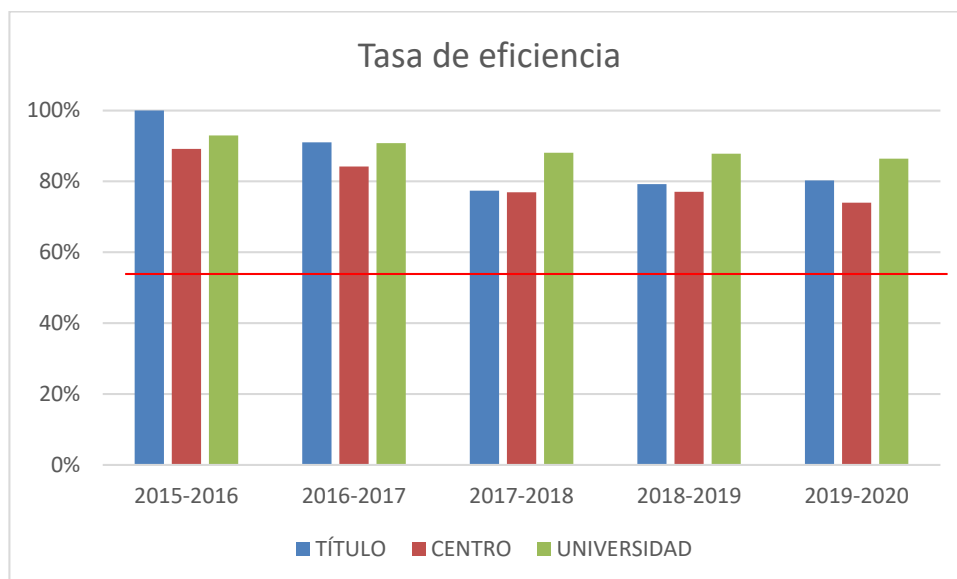
Respecto a la **Tasa de Rendimiento**, los valores de esta tasa se sitúan por encima de los del centro y por debajo de la universidad. Se ha producido un ligero aumento, que además supera ampliamente el límite superior del objetivo previsto en la memoria, indicado en el gráfico con una línea roja. Como indica la tasa, el número de créditos superados respecto a los matriculados, se mantiene por encima de los objetivos.



Respecto a la **Tasa de Éxito**, ha aumentado respecto a anteriores cursos, encontrándose por encima de las tasas del centro y ligeramente por debajo de la universidad. La tasa de éxito recoge en los créditos superados frente a los presentados a examen. Teniendo en cuenta los datos de la tasa de eficiencia, indican una situación aceptable en cuanto a la presentación a examen y la superación de créditos respecto a los matriculados.



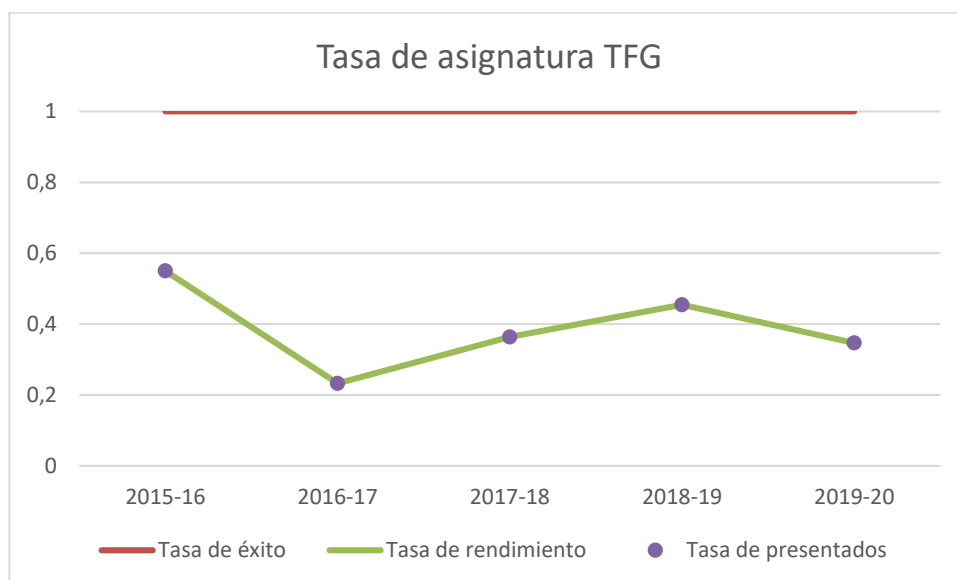
En cuanto a la **Tasa de Eficiencia**, se ha incrementado sensiblemente respecto al curso anterior, el valor está por encima de la media del centro y ligeramente por debajo de la universidad. El valor superior al 80% indica un buen rendimiento de los estudiantes. Por último, la **Tasa de Abandono** tiene un valor superior a lo previsto en la memoria, siendo superior a la del centro y a la de la universidad. Esta tasa recoge el efecto de la implantación del doble grado, que ha producido un importante número de cambios de título, sin ser realmente un abandono.



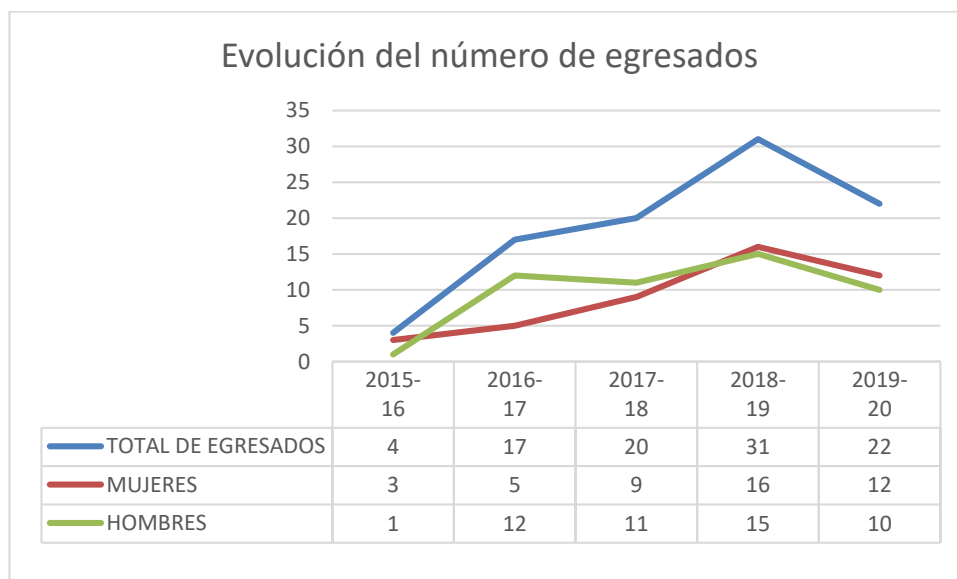
En lo relativo a la **tasa de Graduación**, se debe hacer un análisis profundo. De acuerdo con los datos disponibles en el Autoinforme del curso 2017-18, la tasa de graduación había sufrido un descenso importante (del 7,5% al 1,8%), que se tradujo en la elaboración de un plan de mejora con dos acciones específicas.

No obstante, al obtener los datos de esa tasa para la elaboración de este Autoinforme, como se puede comprobar en la tabla que se incluye a continuación, el dato correspondiente al curso 2017-18, varía sensiblemente, siendo en el curso 18-19 un 900% superior, y obteniéndose una tasa de graduación que supera el límite inferior del objetivo de esa tasa recogido en la memoria. Sin embargo, en el curso 2019-20 ha vuelto a bajar. Esto puede achacarse a la situación sanitaria del Estado de Alarma que ha producido un fuerte impacto en los métodos de estudio y al que ha tenido que adaptarse en un tiempo record.

Se requiere, por tanto, contrastar estos datos. Planteemos la evolución de las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia de la asignatura TFG, la cual determina el nivel de graduados del título.



Podemos observar el aumento de la tasa de rendimiento y de éxito hasta el curso anterior (2018-19). Como habitualmente existen pocos suspensos en el TFG, estas tasas suelen coincidir. Este aumento parece reflejar el efecto de las medidas adoptadas para la mejora de la tasa de graduación del título. A partir de ahí, baja ligeramente debido a la crisis sanitaria en la que muchos alumnos tuvieron que paralizar sus trabajos por no poder estar presencialmente en el centro a realizar ensayos y/o prototipos.



De todo lo expuesto, se puede concluir que es necesaria una revisión de la forma de obtener los indicadores por parte de la universidad. También se pone de manifiesto que el indicador de la tasa de graduación, en su valor del curso 2018-19 es de 24,07%, lo cual significa que se cumple el objetivo indicado en la memoria del título, aunque todo parece indicar que los valores del curso anterior en el momento de realizar el informe no estaban actualizados y no coinciden con los actuales. Por tanto, el que el valor de la tasa de graduación del curso 2019-20 de 4,08%, no parece reflejar la realidad de graduación para ese curso, y habrá que esperar a obtener los datos consolidados cuando se disponga de ellos.

GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

El curso 2017-18 es el primer curso efectivo en el que se dispone de datos sobre las prácticas externas. Por tanto, en el curso del informe 2019-20 ya se puede analizar las tendencias. Los indicadores muestran unos resultados satisfactorios, alineados con los datos del centro y de la universidad. Destacan especialmente la satisfacción de los tutores profesionales y de los estudiantes con las prácticas, y el grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.

En cuanto la tasa de rendimiento de las mismas, el descenso se debe principalmente a que algunos alumnos se han matriculado de prácticas curriculares y simultáneamente han solicitado prácticas extracurriculares, por lo que han podido tener opción de elegir, y en varios casos, han optado por las extracurriculares. No obstante, en el curso 2019-20, el Estado de Alarma paralizó las prácticas de muchos alumnos que reducen también este indicador. Muchos de estos alumnos han podido retomarlas, pero debido a la situación sanitaria, muchas de las empresas han decidido retirar la oferta por un tiempo indefinido.

No obstante, dentro del programa PIFE (*Plan Integral de Formación para el Empleo*), que es un sistema de Orientación Profesional diseñado en la Universidad de Cádiz pensado para mejorar las posibilidades de inserción laboral del alumnado a través del conocimiento de las herramientas y recursos de empleo disponibles, se ofertaron cursos/ asignaturas de carácter práctico que pudieran sustituir estas prácticas externas a aquellos alumnos que se vieron afectados por la situación sanitaria.

La situación excepcional de pandemia ha provocado que numerosas prácticas curriculares y extracurriculares hayan sido alteradas. Algunas de estas prácticas habrán podido continuarse siempre que se haya provisto un sistema de teletrabajo acordado con la empresa, el tutor y el alumno responsable. Pero la no existencia de este tipo de medida en todas las empresas hace que nuestros alumnos puedan encontrar dificultades de finalización de las mismas en el curso 2019-20, por lo que se hace necesario establecer medidas que permita el reconocimiento de las prácticas curriculares y extracurriculares.

De acuerdo con la *Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020*, de 29 de abril, por la que se dictan directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares (<https://bit.ly/39ZAeWP>) y teniendo en cuenta que no todos los estudiantes solicitan el reconocimiento posterior de las mismas por créditos de formación adaptable en nuestros títulos, la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería, reunida el día 30 de abril de 2020 aprueba con carácter mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de COVID-19, que las prácticas extracurriculares que no puedan ser adaptadas a una modalidad no presencial con teletrabajo serán objeto de reconocimiento parcial por el tiempo de realización de la práctica (<https://bit.ly/3qRUosi>).

Las actividades que podrán emplearse para la complementación y sustitución de prácticas curriculares son las que aparecen en el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE/Orientación Profesional), vienen recogidas en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R58REC/, de 27 de abril de 2020 (<https://bit.ly/369gFdf>).

Además, se incluyen actividades organizadas conjuntamente con la Dirección General 3E y la Cátedra de emprendedores y jornadas de formación muy práctica de la empresa "Deloitte IT Bootcamp" enfocadas a acercar el mundo de la empresa a los universitarios

También de acuerdo con la *Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020*, de 29 de abril, la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería, reunida el día 30 de abril de 2020 aprueba mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de COVID-19, que las prácticas curriculares en titulaciones de Grado (<https://bit.ly/2KQk3m8>):

- a) Serán reconocidas íntegramente si se han realizado en un porcentaje de al menos el 70% de la práctica.
- b) Si se han realizado en un porcentaje entre el 50% y el 70% de la práctica deberá complementarse mediante la realización de al menos 50 horas entre las actividades ofertadas en el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE/Orientación Profesional).
- c) Si se han realizado en un porcentaje entre el 25% y el 50% de la práctica deberá complementarse mediante la realización de al menos 125 horas entre las actividades ofertadas en el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE/Orientación Profesional).
- d) Si se han realizado en un porcentaje inferior al 25% de la práctica deberá complementarse mediante la realización de al menos 210 horas entre las actividades ofertadas en el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE/Orientación Profesional).

GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

Algunas de las acciones de mejora programadas (análisis y adecuación de acuerdos bilaterales a la demanda real del centro, internacionalización de la página web y difusión de la oferta de movilidad, cursos de inglés para profesores y fomento de la movilidad de profesores visitantes extranjeros) se están desarrollando y se espera que den sus frutos a medio/largo plazo.

Tal como aparece reflejado en la web de la ESI (<https://esingenieria.uca.es/internacional/movilidad/>), existen convenios a nivel de la universidad con otras universidades de Europa y América para el intercambio de estudiantes, con el reconocimiento de créditos de las asignaturas estudiadas en el país de destino.

En general, las tasas de rendimiento de los alumnos de movilidad de las que se dispone, tanto entrante como saliente son aceptables, situándose en valores próximos que la media del resto de centros de la universidad, aunque se proponen actuaciones para mejorar las tablas, destaca el alto grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad.

Desde hace varios años se está desarrollando el Plan Plurilingüe de la ESI (<https://esingenieria.uca.es/internacional/plan-plurilingue/>), con el apoyo del Centro Superior de Lenguas Modernas (<http://www.uca.es/cslm/>), existiendo una oficina para la atención de los asuntos de movilidad a los estudiantes y profesores.

Debido al Estado de Alarma impuesto en el segundo semestre del curso 2019/2020, y debido a que es en este semestre donde se suelen realizar la mayoría de los programas de movilidad por parte de los estudiantes, no se tienen indicadores para poder realizar un análisis más detallado. Por tanto, no se tienen en cuenta estos valores. En general, las tasas de rendimiento de los alumnos de movilidad salientes han sido aceptables en cursos anteriores, situándose en valores próximos o incluso mayores que la media del resto de centros de la universidad.

ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

El curso 2017-18 es el primero en el que se dispuso de datos sobre la inserción laboral. Este año por tanto es el segundo curso en el que se disponen, por lo que aún pueden ser no significativos, pues el número de egresados es bajo, y esto puede hacer que pierdan representatividad. Por otra parte, los datos disponibles a fecha de elaboración de este Autoinforme no están completos. Los aspectos más destacables son la buena inserción profesional, tanto en el primer empleo como en el sector profesional relacionado con los estudios realizados.

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados sigue manteniendo un valor es aceptable.

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

La satisfacción global del alumnado ha mejorado respecto a cursos anteriores, situándose en el objetivo. La satisfacción global del PDI con el título se ha mantenido en niveles adecuados, superior al de la universidad y del título, aunque parece haber

caído este último curso. Esto hace pensar que el alumnado a pesar de las dificultades del título y de la implantación del mismo valora muy positivamente el trabajo realizado por la coordinación del título y la dirección del centro. En cuanto a la satisfacción global del PAS, aumenta, y se sitúa en valores muy adecuados.

En la siguiente tabla se muestran los cuatro aspectos con peor valoración y los cuatro con mejor registrados en el RSGC-P08-01: Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según grupo de Interés (<https://goo.gl/vof51C>), en este caso Alumnado, para el curso 2018-2019. Ya que el último curso ha valorado ítems relacionados directamente con el Estado de Alarma que se evalúan por separado. Según se observa en los datos desagregados, se observa una menor puntuación sobre la coordinación entre metodologías, y en las actividades de orientación. También se observa la mejora de estos datos respecto al curso anterior.

ALUMNADO					
	17-18	18-19		17-18	18-19
Programas y actividades de orientación profesional al alumnado	1,94	2,43	Recursos de consulta ofrecidos por la Biblioteca	4,04	4,18
Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado	2,48	2,29	Utilidad de las tutorías académicas	3,28	3,71
Coordinación entre los profesores del título	2,23	2,56	Servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad)	4,07	4,21
Metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación	2,45	2,47	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual...).	3,55	3,57

En la siguiente tabla se muestran los cuatro aspectos con peor valoración y los cuatro con mejor registrados en el RSGC-P08-01: Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según grupo de Interés (<https://goo.gl/vof51C>), en este caso Alumnado, para el curso 2019-2020. Según se observa en los datos desagregados, se observa una menor puntuación principalmente en los ítems muy afectados por el estado de alarma y la presencialidad, igual que se observa en el resto de estamentos.

ALUMNADO – ESTADO DE ALARMA			
	19-20		19-20
Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	1,00	La atención tutorial recibida ha sido adecuada	2,80
La gestión y realización de las prácticas externas	1,75	Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	2,91
La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	1,00	El apoyo entre los compañeros y compañeras han sido bueno	3,94
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	2,09	El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	2,97

Con respecto al PDI, se denota un grado de satisfacción mantenido que, aunque con niveles por debajo del centro, siguen superando los de la universidad, demostrando que el profesorado se ha involucrado en las tareas del título. Anualmente se analizan el número de alumnos por grupo, en muchos casos, la toma de decisiones es demasiado lenta, pero corresponde al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado determinar el número de grupos, algo que queda reflejado en las encuestas del PDI. En todos los casos se procura que los grupos de prácticas estén constituidos por el número más adecuado de alumnos desde el punto de vista docente o de espacios/seguridad.

PDI					
	17-18	18-19		17-18	18-19
Aprovechamiento de las tutorías por el alumnado	2,71	3,17	Instalaciones del aula para la docencia teórica	4,4	4,17
Conocimientos previos del alumnado	2,93	2,71	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual...)	4,14	4,15
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	2,93	3,07	Recursos de consulta ofrecidos por la Biblioteca	4,33	4,20
Número de alumnos/as por clase/grupo	2,87	2,93	Instalaciones de aulas para grupos prácticos: laboratorios, informática...	3,60	3,50

Respecto a los aspectos peor y mejor valorados en el RSGC-P08-01 para el PDI, en el curso 2019-2020, dentro del estado de alarma son los siguientes:

PDI – ESTADO DE ALARMA			
	19-20		19-20
He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza	2,18	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	4,40
He tenido problemas en la docencia por no disponer de medios informáticos adecuados	2,82	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	4,50
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	2,73	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	4,50
En general, el apoyo que he recibido de la Universidad me ha facilitado la adaptación a la docencia virtual	3,27	Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	4,00

Por último, respecto al PAS, cuyos datos se han comenzado a recoger en el curso 2017-2018 (<https://goo.gl/mWdPgg>), con los siguientes aspectos peor y mejor valorados, y su evolución al curso 2018-19:

PAS					
	17-18	18-19		17-18	18-19
La atención a las sugerencias que hace el PAS	3,00	3,05	La comunicación con los usuarios/as del servicio que presta (profesores, alumnos, otros PAS, etc.).	3,83	3,91
El programa de formación de la UCA para la realización de su trabajo	3,19	3,00	Grado de satisfacción global con el funcionamiento general de su Unidad o Servicio	3,58	3,80
El conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeña en el servicio	3,17	3,23	Grado de satisfacción global con el Centro	3,62	3,73
Información aportada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros	3,20	3,28	El sistema para la gestión de las reclamaciones, felicitaciones, sugerencias e incidencias docentes de la titulación (BAU)	3,55	3,62

A modo de resumen, en los aspectos positivos, las infraestructuras de la Escuela Superior de Ingeniería y los servicios prestados, tanto de biblioteca como de servicios externos, están muy bien valorados.

Como aspectos negativos, el programa y actividades de orientación profesional, debiendo de potenciar las relaciones con el tejido productivo dentro de su ámbito de influencia.

Respecto a los aspectos peor y mejor valorados en el RSGC-P08-01 para el PAS, en el curso 2019-2020, dentro del estado de alarma son los siguientes:

PAS – ESTADO DE ALARMA			
	19-20		19-20
Las medidas de salud laboral, medidas de protección y buenas prácticas de limpieza e higiene han sido adecuadas	2,97	La coordinación con los responsables de su Unidad para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada	4,03
Las medidas adoptadas por la Universidad para la reincorporación presencial al puesto de trabajo han sido adecuadas	3,06	El clima y relaciones de trabajo con tus compañeros/as de Unidad ha sido el adecuado	4,29
El esfuerzo y capacidad de la Universidad para conocer y dar respuesta a las necesidades del PAS han sido adecuados	3,15	La coordinación entre compañeros ha sido adecuada	4,35
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	3,29	El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	4,07

Anualmente se analizan el número de alumnos por grupo, en muchos casos, la toma de decisiones es demasiado lenta, pero corresponde al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado determinar el número de grupos. En todos los casos se procura que los grupos de prácticas estén constituidos por el número más adecuado de alumnos desde el punto de vista docente o de espacios/seguridad.

En el análisis del Estado de Alarma, dentro del último curso evaluado, los tiempos de actuación han sido ajustados por la situación y es comprensible la baja satisfacción tanto del alumnado como del resto de estamentos. Además, existe una baja respuesta en la mayoría de los ítems, que no denota un resultado fiable (en muchos casos por debajo de 5 respuestas). No obstante, se observan unas valoraciones aceptables acerca de los recursos y una satisfacción global con la titulación de 3, cercana a los valores del centro y la universidad.

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

Existen muy pocas quejas e incidencias docentes, al nivel del centro y la universidad. Analizando el RSGC P11-02: Informe de indicadores del Buzón de Atención al Usuario se observa que son coherentes con los valores del centro. No se registra en el curso 2018-19 un número de incidencias docentes relevante. En el último curso, objeto de este Autoinforme, no se han registrado datos en este aspecto.

Puntos Fuertes:
<ul style="list-style-type: none"> - 2019/20: PF.VI.1.1. Alta tasa de ocupación del título. - 2019/20: PF.VI.2.1. Alta satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la docencia. - 2019/20: PF.VI.2.2. Tasas de eficiencia y rendimiento por encima de los objetivos de la memoria. - 2019/20: PF.VI.2.3. Tendencia creciente del número de egresados. - 2019/20: PF.VI.3.1. Alta satisfacción de todos los grupos de interés con las prácticas externas. - 2019/20: PF.VI.4.1. Disponibilidad de una oficina para la atención de los asuntos de movilidad a los estudiantes y profesores. - 2019/20: PF.V.5.1. Mejora la satisfacción de los egresados con los estudios realizados. - 2019/20: PF.VI.6.1. El Grado de satisfacción global del alumnado y del PAS con el título aumentan - 2019/20: PF.VI.7.1. Bajo número de quejas o reclamaciones del título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11/2019	<p><u>Recomendación seguimiento 15:</u> Se recomienda analizar las causas del incumplimiento de la tasa de graduación prevista en la Memoria Verificada y emprender acciones para mejorarla.</p>	<p><u>Acción de mejora:</u> Creación de un grupo de trabajo para analizar los indicadores y proponer acciones de mejora</p> <p><u>Evidencia contrastable:</u> Gestor documental (sube el indicador de la Tasa de Graduación): https://gestdocsgic.uca.es/</p>
08/11/2019	<p><u>Recomendación seguimiento 21:</u> 2017/18: PD.V.2.1. Baja tasa de graduación.</p>	<p><u>Acción de mejora 1:</u> 2017/18: PM.V.2.1. Realizar un análisis de las causas de la baja tasa de graduación</p> <p><u>Evidencia contrastable:</u> Gestor documental (sube el indicador de la Tasa de Graduación): https://gestdocsgic.uca.es/</p> <p><u>Acción de mejora 2:</u> 2017/18: PM.I.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado</p> <p><u>Evidencia contrastable:</u> Horario del Grado donde se pueden ver las sesiones organizadas durante el curso: https://tinyurl.com/y57cdfhv</p>

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
28/07/2011	No procede	No procede

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
-	No procede.	No procede

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11/2019	No procede	No procede

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (No procede).

No recomendaciones del Informe de auditoría interna:

Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número.	0
---	---

Análisis:

IX) PLAN DE MEJORA

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año: 2019

Nº 1

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación nº 17: PDI.II.1. Los cambios del SGC ralentiza el proceso

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
Acción de mejora:
PM.II.1. Proponer al Servicio de Gestión de la calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz un modelo más estable en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en el sentido de ubicación de los indicadores, así como su trazabilidad en cursos anteriores.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
Los continuos cambios en formatos e información del SGC dificultan el seguimiento de los indicadores y ralentizan el proceso de seguimiento. Se trasladará al Servicio de Gestión de la calidad y Títulos una solicitud para establecer un modelo estable de registro del SGC que permita realizar el seguimiento con garantías.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
Director de Centro

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01 **Fecha finalización:** 2020-12-15

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
-

Valor del indicador:
-

Observaciones:
Mayor agilidad en la elaboración del Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título (P14-Autoinforme).

Claves de acceso a la Url de COLABORA:
 Usuario: evgradiseño
 Clave: c201930
 Ruta: Documentos > SEGUIMIENTO_19_20

Evidencia URL:
 - Acta de la CGC 28 de noviembre de 2019 donde se aprueba la petición: <https://bit.ly/3qBozEG>
 - Relación de URL de ubicación de indicadores para P14-Autoinforme: <https://bit.ly/2Ztvt2D>

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2020	Nº	2
Origen:			
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil		<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
Descripción de la Recomendación/Punto Débil:			
PD.IV.1. Baja participación del profesorado del título en la evaluación del DOCENTIA (evaluación positiva).			
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL			
Descripción de la Acción de Mejora 1:			
Dar difusión al programa DOCENTIA a través de la coordinación de los grados mediante correos para los profesores que no tengan la evaluación vigente. Transmitir al profesorado la importancia a nivel personal y de la titulación de la evaluación en el programa DOCENTIA con la realización de un pequeño Taller, en donde se describan sus características y el procedimiento de evaluación. Se propone al Vicerrectorado de Profesorado aumentar el número de convocatorias anuales, con el fin, de permitirles realizar el procedimiento en diferentes ventanas temporales			
Justificación de la Acción de Mejora 1:			
El indicador de profesores que aplican al programa DOCENTIA es bajo.			
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador de Título.			
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-09-01		Fecha finalización:	
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-12-31	
Indicador:			
ISGC-P09-06 Porcentaje de Profesorado del título evaluado con DOCENTIA (evaluación positiva).			
Valor del indicador:			
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-20: Valor 12,5% • Curso 2018-19: Valor 15,63% • Curso 2017-18: Valor 17% • Curso 2016-17: Valor 9,3% 			
Observaciones:			
Se espera aumentar el porcentaje de profesorado del título evaluado con el DOCENTIA, hasta alcanzar el objetivo marcado (15%).			
Claves de acceso a la Url de COLABORA:			
Usuario: evgradiseño			
Clave: c201930			
Ruta: Documentos > SEGUIMIENTO_19_20			
Evidencia URL:			
- El Indicador incluido en el Gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad: https://bit.ly/37qahin			
- Documentación del programa DOCENTIA: https://personal.uca.es/docentia/			

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Nº	3
Origen:			
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil		<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
Descripción de la Recomendación/Punto Débil:			
Recomendación 19: 2017/18: PD.IV.1. La Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional es baja. Recomendación 22: 2017/18: PD.V.6. La Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional es baja.			
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL			
Descripción de la Acción de Mejora 1:			
PM.IV.1. Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado Se pretende mejorar la visibilidad de las actividades realizadas por el centro y que el alumnado no relaciona con su orientación académica y profesional mediante las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de los eventos - El centro (ESI) fue la sede, en el año 2018, de la feria de empleo que se incluye dentro del plan integral de formación para el empleo que organiza la Universidad - Desarrollo de un Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que a los alumnos mentores (participantes en el PROA) se les asigna un profesor para procurarles orientación académica y profesional. 			
Justificación de la Acción de Mejora 1:			
Analizando este bajo grado de satisfacción, se llega a la conclusión de que el alumnado no relaciona las actividades realizadas en el Centro como actividades de orientación. Además, el número de respuestas a esta pregunta es bajo.			
Responsable de la Acción de Mejora 1: Director de Centro			
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01		Fecha finalización: 2019-09-01	
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Fecha cierre (para no finalizadas):	
Indicador:			
Grado de satisfacción del alumnado con Programas y actividades de orientación profesional al alumnado			
Valor del indicador:			
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-20: No se obtienen datos (COVID_19) • Curso 2018-19: Valor 2,43 • Curso 2017-18: Valor 1,94 			
Observaciones:			
Ha mejorado el indicador sobre la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional, y se espera que siga haciéndolo.			
Claves de acceso a la Url de COLABORA: Usuario: evgradiseño Clave: c201930 Ruta: Documentos > SEGUIMIENTO_19_20			
Evidencia URL:			
- Acta JE 1 febrero 2018. Contrato programa (acceso restringido): https://bit.ly/3s8sUiR - Programa de Orientación y apoyo al estudiante: https://esingenieria.uca.es/estudiantes/proa/ - Difusión de eventos, Feria de empleo: https://bit.ly/2ZyyQ8y - Memoria de título en la que se incluye la acción de mejora del Plan de Acción Tutorial: https://bit.ly/2NGPoc1			

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año: 2019

Nº 4

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 20: PD.IV.2. Disminución del porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Acción: PM.IV.2. Realizar un análisis de las causas y darle difusión al profesorado.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Se pretende analizar que asignaturas del título no tienen actividad en el Campus Virtual y su motivo y trasladar esta información al profesorado para mejorar el uso de la plataforma.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Título.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01	Fecha finalización: 2019-09-01
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual	
Valor del indicador:	
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-20: Valor 92,00% • Curso 2018-19: Valor 90,48% • Curso 2017-18: Valor 62,00% • Curso 2016-17: Valor 89,83% 	
Observaciones:	
Ha mejorado el porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual.	
Claves de acceso a la Url de COLABORA:	
Usuario: evgradiseño	
Clave: c201930	
Ruta: Documentos > SEGUIMIENTO_19_20	
Evidencia URL:	
- El Indicador incluido en el Gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad: https://bit.ly/2M60FSL	
- Acta de CGC como evidencia de la creación de un grupo de trabajo para el análisis de las causas: https://bit.ly/3k9sLJt	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año: 2019

Nº 5

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 15: Se recomienda analizar las causas del incumplimiento de la tasa de graduación prevista en la Memoria Verificada y emprender acciones para mejorarla.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Creación de un grupo de trabajo para analizar los indicadores y proponer acciones de mejora.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Se crea un grupo de trabajo que es capaz de analizar las causas de este incumplimiento de la tasa de graduación y así proponer acciones de mejora para solventarlo.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Director de Centro.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-12-01	Fecha finalización: 2019-09-30
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	
Valor del indicador:	
Curso 2019-20: Valores aun no actualizados Curso 2018-19: Valor 24,07 Curso 2017-18: Valor 16,07 Curso 2016-17: Valor 7,50	
Observaciones:	
Al analizarse los indicadores se observa un aumento de la tasa de graduación en la cohorte de los datos, a pesar de no poder analizar los datos del último curso por no estar la actualización disponible.	
Claves de acceso a la Url de COLABORA:	
Usuario: evgradiseño Clave: c201930 Ruta: Documentos > SEGUIMIENTO_19_20	
Evidencia URL:	
- El Indicador incluido en el Gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad: https://bit.ly/3s7W9SX	
- Acta de CGC como evidencia de la creación de un grupo de trabajo: https://bit.ly/3k9sLjt	
- Acta de CGC como evidencia: https://bit.ly/3blsLR	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Nº	6
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 21: 2017/18: PD.V.2.1. Baja tasa de graduación.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
PM.V.2.1. Realizar un análisis de las causas de la baja tasa de graduación.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Se pretende analizar cuáles son las causas que producen la baja tasa de graduación en los últimos dos cursos. Para ello, se creará un grupo de trabajo que realice un seguimiento de los indicadores. Se llega a la conclusión que esto se debe principalmente a que los alumnos no completan el Trabajo Final de Grado.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Director de Centro.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-02-01	Fecha finalización: 2019-09-01
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	
Valor del indicador:	
Curso 2019-20: Valores aun no actualizados Curso 2018-19: Valor 24,07 Curso 2017-18: Valor 16,07 Curso 2016-17: Valor 7,50	
Observaciones:	
Aumento de la tasa de graduación en la cohorte de los datos, a pesar de no poder analizar los datos del último curso por no estar la actualización disponible. Claves de acceso a la Url de COLABORA: Usuario: evgradiseño Clave: c201930 Ruta: Documentos > SEGUIMIENTO_19_20	
Evidencia URL:	
- El Indicador incluido en el Gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad: https://bit.ly/3s7W9SX - Acta de CGC como evidencia de la creación de un grupo de trabajo: https://bit.ly/3k9sLjt - Acta de CGC como evidencia: https://bit.ly/3blsLR	
Descripción de la Acción de Mejora 2:	
PM.I.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado.	
Responsable de la Acción de Mejora 2: Coordinador de título.	
Fecha de inicio: 2018-10-01	Fecha finalización: 2019-03-01
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM).	
Valor del indicador:	
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-20: Valor 1,00 • Curso 2018-19: Valor 2,33 • Curso 2017-18: Valor 2,71 • Curso 2016-17: Valor 1,97 	
Observaciones:	
La situación sanitaria motivó cambios rápidos en los procedimientos y ha causado baja satisfacción del alumnado al respecto. Se continúan las jornadas de orientación sobre el Proyecto Fin de Grado cada año (4/año) que están recogidas en el calendario del título.	

Las sesiones han tenido muy buena acogida entre el alumnado. A las sesiones se les ha añadido una sesión especial sobre Recursos de Biblioteca.

Claves de acceso a la Url de COLABORA:

Usuario: evgradiseño

Clave: c201930

Ruta: Documentos > SEGUIMIENTO_19_20

Evidencia URL:

- Horario de la titulación: <https://bit.ly/3udQ0gg>